

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Posadas**

Núm. 471/2015

Por la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Posadas, en sesión celebrada el día 21 de noviembre de 2014, se acordó adjudicar a don Modesto Cobos Almenara, la Licencia de Auto-Taxi número 1, con vehículo matriculado y habilitado para

circular de la categoría de turismo, adaptado para el transporte de personas discapacitadas, con capacidad de cinco plazas más otra para poder acoplar una silla de ruedas, incluida la del conductor.

En virtud de dicho acuerdo y comprobado que el adjudicatario ha presentado en plazo los documentos señalados en la Cláusula Octava del Pliego de Cláusulas Administrativas, se ha otorgado la licencia al mismo.

Posadas, a 20 de enero de 2015. El Alcalde, Fdo. José María Estepa Ponferrada.